

SINDESENA SALUDA Y CELEBRA EL DÍA DEL INSTRUCTOR

Día del instructor SENA... Píldora para la memoria

Como es conocido por todos:

- El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, “nace en 1957, mediante el Decreto-Ley 118 del 21 de junio de 1957, como resultado de la iniciativa conjunta de los trabajadores organizados, los empresarios, la iglesia católica y la Organización Internacional del Trabajo”.
- “Las recomendaciones adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo son una guía para la acción de los gobiernos en un determinado campo y se comunican a todos los Estados miembros de la Organización Internacional del Trabajo para su examen y posterior ejecución por medio de la legislación nacional.”



En el contexto anterior, haremos un micro relato histórico del día del instructor en el SENA.

Por allá en los años 60 a un grupo de instructores del Valle del Cauca les dio por celebrar un 15 de mayo el día del maestro; en la brevedad de un telegrama, enviado por la dirección general del SENA, les informaron que su comportamiento era irregular porque ellos no eran maestros sino instructores adscritos al ministerio de trabajo, que no al ministerio de educación y una síntesis de las características de su función según la Recomendación OIT 117 sobre la formación profesional de 1962 y definieron como muy grave esta actuación. El ambiente quedó fracturado y ocho instructores despedidos.

En el marco de la organización del calendario de formación se establecieron dos momentos para el ingreso de aprendices a la formación, separados por una semana de capacitación y otra semana del instructor. La semana del instructor devino más adelante en semana de la confraternidad y desapareció la semana de capacitación que estaba orientada fundamentalmente a la actualización pedagógica de los instructores.

Por su parte, la Resolución 1173 DE 2007, establece el día 21 de junio como el “Día del Instructor en el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA” considerando

“Que la Formación Profesional Integral que imparte la Institución se soporta en el talento, el esfuerzo y el compromiso del Grupo Ocupacional de Instructores, erigiéndose en pilar fundamental para el cumplimiento de la misión institucional, y en consecuencia su aporte se extiende a beneficiar a la sociedad y a la Nación, pues mediante la difusión del conocimiento teórico y práctico facilitan la formación, el acceso al conocimiento, a la ciencia y a la tecnología.”

Conviene para finalizar, hacer énfasis en que la labor docente es si se quiere, la actividad más filantrópica del mundo por todo lo que conlleva el aporte de la educación en los ciudadanos, pero en el caso del SENA debemos adicionarle otro ingrediente que ennoblece mucho más la actividad, y es materializar la responsabilidad de formar, moldear, ayudar a desarrollar habilidades y destrezas al trabajador del futuro, de tal manera que el resultado sean trabajadores inteligentes, dignos, capaces de transformar el mundo.

SINDESENA felicita a todos los compañeros que desde los distintos roles han contribuido a que la entidad cumpla 67 años de creada y más de cuatro décadas resistiendo; especial reconocimiento a sus instructores. Feliz día.